

PEDRO PABLO DEVÍS MÁRQUEZ. *Reseña de Gross, Gaston. 2013. Manual de análisis lingüístico. Aproximación sintáctico-semántica al léxico.* Barcelona: UOC.

No sería justo decir que este *Manual de análisis lingüístico* que reseñamos es una mera traducción del *Manuel d'analyse linguistique*, que en 2012 publicó Gaston Gross, fruto de su trabajo en el Laboratorio de Análisis Documental y Lingüístico de París 7 (LADL) y en el Laboratorio de Lingüística Informática de París 13 (LLI). Realmente, se trata de la traducción y adaptación al español que de este manual llevó a cabo Xavier Blanco Escoda en 2013. El original en francés es un libro dirigido en exclusiva a aspectos léxicos, sintácticos y semánticos de la lengua francesa. El que es objeto de esta reseña se preocupa de los mismos aspectos, pero de la lengua española. Así, no es solo que el traductor se haya visto obligado a tener en cuenta las peculiaridades que, en el ámbito del léxico, de la sintaxis y de la semántica diferencian la lengua española de la francesa, sino que todos los ejemplos franceses han sido sustituidos por equivalentes del español. Esto, desde nuestro punto de vista, puede hacer tropezar al traductor con problemas tanto de tipo teórico como descriptivo. Entre los primeros se encuentra el peligro de establecer alguna identidad gramatical poco afortunada entre lenguas históricas diferentes. Citamos un solo ejemplo representativo: cuando en el capítulo VII, concretamente en la p. 166, se alude a la función sintáctica de OI se emplea el concepto que de esta tiene la gramática francesa, esto es, la de un complemento que, frente al directo, está introducido por preposición. No es así como se entiende esta noción en la gramática española desde que a principios del siglo XX toma el término –solo el término– de la francesa.

Entre los problemas de tipo descriptivo cabe señalar el del peligro que supone la sustitución de los ejemplos de una lengua por los de otra distinta. La equivalencia que se pretende entre los ejemplos de una y otra lengua no siempre es real ni posible. De este modo, cuando en la p. 87 del capítulo III se alude a las construcciones con verbos cuyos argumentos pueden invertirse, el traductor no encuentra estructuras equivalentes en español y ejemplifica puntualmente en francés e inglés. Podría haberse recurrido en este caso, pensamos, a los denominados predicados simétricos (*Juan se parece a Luis, Luis se parece a Juan*). Además, dice el traductor en su introducción que los ejemplos de su traducción pertenecen tanto a su introspección como a distintos corpórea, aunque nunca se especifica a cuáles. Convendría que el lector pudiera distinguir qué ejemplos pertenecen a un ámbito y cuáles se deben a su documentación en el otro. Sobre todo, si se tienen en cuenta los frecuentes debates que entre los especialistas ha ocasionado el empleo de un tipo u otro de fuentes de datos.

En lo que atañe al objetivo básico de este libro, no parece haber acuerdo entre el prologuista, el traductor y el autor de la versión original francesa. En tanto que para el primero (cf. pp. 14, 16 y 19) este manual no va dirigido exclusivamente a los profesionales de la lingüística, sino también a cualquier persona interesada en la lengua española, y para el traductor (cf. p. 26) se trata de un manual preferentemente destinado a no lingüistas o, en todo caso, a lingüistas dispuestos a replantearse su propia disciplina, el autor de la versión francesa, esto es, el propio Gross (cf. p. 31), advierte de

que este es un manual destinado a los estudiantes de lingüística y a los de informática que deseen especializarse en el procesamiento automático del denominado lenguaje natural, aunque sin olvidar a los profesionales de este ámbito. Nos quedamos, pues, con la idea del autor original, que es, además, la que se desprende de la lectura completa del libro: este es un manual cuyo objetivo principal es el establecimiento de los fundamentos léxicos, sintácticos y semánticos que permitan la elaboración de diccionarios electrónicos. En el original, de la lengua francesa. En la traducción española, del español.

Tres cuestiones más antes de referirnos a la estructura y contenidos de esta obra: 1) tratándose precisamente de un manual, llama la atención la ausencia de notas a pie de página, solo aparece alguna muy aislada del traductor; 2) no existe un compendio de referencias bibliográficas al final de la obra, aunque sí un listado de lecturas sugeridas al final de cada capítulo, y 3) en la elaboración del índice de la obra no se tienen en cuenta muchos de los subapartados de cada capítulo. En lo concerniente a lo primero, pensamos que la presencia de este tipo de notas podría haber dado solución a dos problemas a los que hace alusión el propio traductor en su introducción a la versión española: el terminológico y el de los fundamentos teóricos y descriptivos que se explican. Dice el traductor (cf. p. 26) que no existe uniformidad terminológica en el manual, que muchas veces se emplean términos distintos para una misma noción y que, en determinadas ocasiones, el término elegido no es el correcto, pero que todo ello carece de importancia en tanto que nos entendamos. Es este un asunto, pensamos, que no deja de ser problemático en nuestros días, en los que la diversidad de escuelas lingüísticas exige precisión terminológica para evitar precisamente eso, la falta de entendimiento ligada a la confusión, y que podría haber sido aclarado en cada caso con notas a pie de página. Del mismo modo, estas notas podrían haber dotado de mayor rigor muchas de las cuestiones que se abordan, tanto desde el punto de vista teórico como descriptivo. Incluso las divergencias que en este sentido hace explícitas el propio traductor con Gross –del que es discípulo– en las pp. 27-28 de su introducción.

La ausencia de una bibliografía al final del libro impide al lector hacerse una idea global a primera vista de los fundamentos que sostienen la obra. Los compendios de lecturas sugeridas al final de cada capítulo no quedan exentos de problemas. En primer lugar, la mayoría de las obras referenciadas no se citan en el texto, con lo que resulta imposible identificar su relación con los contenidos expuestos en el libro. Por otra parte, se da el caso de obras que sí aparecen citadas en el texto, pero que no se encuentran referenciadas al final del capítulo correspondiente. Un ejemplo de esto –hay más– podría ser la alusión a Prandy (2004) en la p. 76 del capítulo III. Da la sensación, además, de que se ignora en el texto la inmensa literatura existente sobre los temas que se tratan y de que, cuando se hace alguna referencia, esta es mínima. Como ejemplo, puede aludirse a la p. 303 del capítulo XIII, dedicado a los estados, en el que exclusivamente se cita a Kenny (1963) y la obra básica de Vendler (1967), que, curiosamente, no está referenciada en la relación bibliográfica correspondiente a dicho capítulo. Por último, en lo que respecta a los compendios de lecturas aconsejadas al final de cada capítulo, una cuestión: en tanto que el traductor ha tratado de aplicar la obra de Gross a la descripción de la lengua española, cambiando, además, todos los ejemplos franceses por ejemplos en español, carece de sentido que las referencias bibliográficas que se sugieren para profundizar en los distintos temas traten exclusivamente de la lengua francesa.

La no inclusión de gran parte de los subapartados de los capítulos en el índice general de la obra –solo aparecen los que se componen de un dígito (1, 2, 3...), pero no los que tienen más de uno (1.1., 1.2.1., etc.)– impide dar una visión detallada a priori al lector de los contenidos que se van a abordar y poder localizarlos con comodidad.

En lo que se refiere a contenidos y estructura de esta obra dedicada, según el autor original, a asentar las bases para la elaboración de diccionarios electrónicos, cabe plantear en primer lugar como idea básica del manual que las características que cada entrada léxica debe mostrar en un diccionario de este tipo se infieren de su empleo –noción que se define en el capítulo II– en la frase, unidad esta que se compone de un predicado –que, cuando es de primer orden puede ser un verbo, un sustantivo o un adjetivo– y una serie de argumentos. Empleo, frase, predicado y argumento son nociones fundamentales a la hora de estructurar los diccionarios electrónicos y es en el último capítulo (XVII) donde se nos informa acerca de cómo deben aparecer estructurados en este tipo de diccionarios tanto los predicados como los argumentos.

En el caso de los predicados, estos tienen que presentar información sobre los campos de reconocimiento morfológico, los campos semánticos de sus argumentos, las modificaciones morfológicas o de estructura (cambios de categoría, pronominalizaciones, transformaciones pasiva e interrogativa, etc.) y lo que se denomina ámbito de especialidad. Cuando se trata de predicados que son sustantivos y adjetivos, a esta información debe añadirse la de su actualización mediante verbos soporte y, aunque esto solo en el caso de los sustantivos, la de sus determinantes.

Los argumentos deben presentar en el diccionario información sobre la categoría gramatical, la estructura interna (solo cuando se trata de nombres compuestos), la flexión, la hiperclase (humano, animal...), la clase de objetos (permite precisar el significado de los argumentos), el ámbito de especialidad (química, medicina, derecho...) y los predicados que les son más apropiados.

Por tanto, la estructuración de los diccionarios electrónicos debe basarse no en las palabras como unidades aisladas, sino en su empleo cuando estas ejercen de predicados, esto es, en las propiedades de los esquemas predicativos en los que estas aparecen (cf. p. 57). Todos los capítulos anteriores al XVII están dedicados a explicar cada una de las nociones teóricas que permiten describir en el diccionario el empleo de las unidades léxicas. De este modo, el capítulo I se refiere fundamentalmente a la definición de la frase simple, entendida como esquema predicativo, esto es, como el conjunto de un predicado y sus argumentos, nociones importantes también en este capítulo. No se olvidan en este primer capítulo cuestiones básicas a la hora de la elaboración de los diccionarios, tales como la fijación, la distinción entre frases simples y frases complejas (dos frases simples unidas mediante un conector) y la diferencia entre predicados de primer y segundo orden, identificados estos últimos con los conectores de las frases complejas.

El capítulo II se centra en la noción de empleo, definido ya con anterioridad. Juegan aquí un importante papel otros conceptos, tales como el de actualización de los predicados, el de modificación de los esquemas predicativos (transformaciones, tematizaciones, elisiones, reestructuraciones) y el de ámbito de especialidad.

Los capítulos III, V y VI están dedicados, respectivamente, a los predicados verbales, a los nominales y a los adjetivos, y a todos los aspectos que les conciernen a la hora de elaborar diccionarios, si bien entre el III y el V se intercala el capítulo IV, centrado en las denominadas clases de objetos, esto es, en las clases semánticas en las que se incluyen los argumentos de una frase. Obviamente, se vuelve en este capítulo a la noción de hiperclase.

El capítulo VII estudia las preposiciones y las locuciones prepositivas. Resulta curioso que, de entre las funciones que se atribuyen a las preposiciones –fundamentalmente la de indicador de argumento y circunstante–, se incluya la de predicado, tanto de primer como de segundo orden, y que en el capítulo XVII, el último y en el que hemos dicho se explica cómo deben aparecer estructurados los predicados en un diccionario electrónico, se ejemplifique con verbos, sustantivos y adjetivos, pero nunca con preposiciones.

Los capítulos VIII y IX están dedicados a la actualización de las frases simples, esto es, a la conjugación de los predicados (capítulo VIII) y a la determinación de los argumentos (capítulo IX). En el ámbito de la conjugación de los predicados no solo se atiende a lo que habitualmente se entiende por conjugación verbal, sino también a los verbos soporte que acompañan a los predicados nominales (*dar una bofetada*) y a los que acompañan a los adjetivos (*ser, estar*), acompañamiento que se identifica con la conjugación de estos dos tipos de predicados.

El capítulo X retoma un concepto que ya se introdujo en el capítulo I, si bien ahora se trata con mayor profundidad: el de la denominada fijación léxica, esto es, las tradicionales expresiones fijas o construcciones cuya libertad de combinatoria se encuentra restringida. Esta noción, junto con la de empleo, se presenta en este libro como una de las bases teóricas fundamentales para el procesamiento automático de textos.

Los capítulos XI, XII y XIII se dedican, respectivamente, a la caracterización de los que se presentan en el libro como los tres tipos por excelencia de predicados de primer orden: acontecimientos, acciones y estados. Desde nuestro punto de vista, lo hemos atisbado ya con anterioridad en lo que se refiere a los estados exclusivamente, resulta difícil aceptar que se haya ignorado en estos tres capítulos la inmensa bibliografía que, en todo lo que atañe al denominado aspecto léxico, originó, y sigue originando, la obra fundamental de Vendler (1967). Algo análogo sucede cuando, por ejemplo, se habla concretamente de las acciones: ninguna alusión a la enorme cantidad de estudios dedicados a la causatividad, noción a la que se hace referencia, entre otras, en la p. 291.

El capítulo XIV se centra en los adverbios. El interés del autor aquí reside en dilucidar si deben ser catalogados como argumentos o como circunstanciales en el ámbito de los esquemas predicativos, en establecer sus numerosos empleos y en conseguir una clasificación de estos.

Los capítulos XV y XVI se detienen, el primero, en lo que se denominan las subordinadas circunstanciales y, el segundo, en lo que, con mayor precisión, son presentadas como subordinadas de finalidad y causales. Conviene aquí tener en cuenta el concepto peculiar que se ofrece de este tipo de subordinadas: no se trata exclusivamente de frases con un predicado verbal, sino también de frases con valores

circunstanciales y otros tipos de predicados. Incluidos los conectores, que se presentan como predicados de segundo orden.

El libro termina con un capítulo –el XVII– dedicado a la estructuración de los diccionarios electrónicos, del que ya hemos hablado, y con una conclusión final.

Dicho todo esto, solo hay un modo de comprobar la validez de los presupuestos teóricos y descriptivos que se presentan en esta obra y no es otro que el de llevarlos a la práctica. Quedamos, pues, a la espera de que pronto podamos tener en nuestras pantallas un diccionario electrónico del español elaborado según las pautas que aquí se han reseñado de manera sucinta.

Referencias bibliográficas

Kenny, Anthony 1963. *Action, Emotion and Will*. London: Routledge & Paul Kegan.

Prandy, Michele 2004. *The Building Blocks of Meaning*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.

Vendler, Zeno 1967. *Linguistics and Philosophy*. Ithaca: Cornell University Press.